



Expediente: 154/23

Carátula: EL GUASANCHO S.R.L. C/ BARRIENTOS FRANCISCA AUDELINA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **17/06/2024 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - BARRIENTOS, FRANCISCA AUDELINA-DEMANDADO

20240593182 - EL GUASANCHO S.R.L., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 154/23



H3020176486

AUTOS: EL GUASANCHO S.R.L. c/ BARRIENTOS FRANCISCA AUDELINA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°154/23.-

Monteros, 14 de junio de 2024.

Advirtiendo la proveyente que por razones de organización interna de esta unidad judicial resulta imposible celebrar la audiencia de vista de causa en el horario y bajo la modalidad programada, se dispone: CELEBRESE LA AUDIENCIA DE VISTA DE CAUSA EL DÍA 25/06/2024 A HORAS 12.00 DE FORMA REMOTA. Notifíquese a las partes, debiendo la parte oferente de la prueba testimonial a producirse encargase de la notificación al testigo propuesto.- MRG FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 14/06/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.